

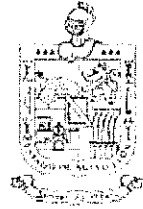
**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL  
No. LP-919044992-I12-2024  
"SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA, 2ª VUELTA"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 20 de marzo del 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I12-2024** referente a la contratación del "**Servicio Integral de Hemodinamia, 2ª vuelta**", de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Luis Alberto Arellano Molina*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** la *C.P. Patricia Graciela Torres Gauna*, como representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **como área usuaria,** el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, como representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Adaca Medical, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Armando Vega García* y **Alianzas y Soluciones en Salud, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Jesús Oscar Maldonado Murillo*.



Gobierno del Estado de Nuevo León  
 Servicios de Salud de Nuevo León  
 Organismo Público Descentralizado  
 Dirección Administrativa  
 Subdirección de Recursos Materiales  
 Departamento de Adquisiciones

**Evaluación Económica:**

A los licitantes: **Adaca Medical, S.A. de C.V. y Alianzas y Soluciones en Salud, S.A. de C.V.**, se les aceptan sus propuestas económicas presentadas para la partida No. 1.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

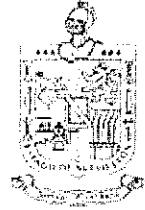
Se adjudica lo siguiente:

			Alianzas y Soluciones en Salud, S.A. de C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, TRATAMIENTOS ENDOVASCULARES Y ATENCIÓN AL CÓDIGO INFARTO ESTATAL.	1	\$ 33,844,991.00	\$ 33,844,991.00
			SUBTOTAL	\$ 33,844,991.00
			I.V.A.	\$ 5,415,198.56
			TOTAL	\$ 39,260,189.56

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, como representante de la Dirección de Hospitales.

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 03 de abril del 2024 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el



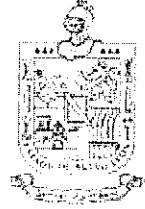
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:10 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)</b>	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	
--	-----------------------------	--

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

<b>INVITADO PERMANENTE</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES</b>	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

<b>LICITANTES</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>ADACA MEDICAL, S.A. DE C.V.</b>	C. ARMANDO VEGA GARCÍA	
<b>ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V.</b>	C. JESÚS OSCAR MALDONADO MURILLO	